

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 22 de enero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Las Zurmanas, S.C.

Expte.: 11/8589/2014/EP.

Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 11.12.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Campos Carmona.

Expte.: 11/7990/2014/AP.

Infracciones: Muy grave al art. 13.1.b) y grave al art. 13.2.a) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 7.11.2014.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y sanción accesoria de decomiso y de trescientos un euros (301 €), respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Dorado Ferreira.

Expte.: 11/8309/2014/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.11.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Manuel Aragón Guerrero.

Expte.: 11/8324/2014/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.11.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jamar Perry Dexter.

Expte.: 11/8334/2014/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.11.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Joaquín Leal de la Flor.

Expte.: 11/8346/2014/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.11.2014.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Andrés Blanco González.

Expte.: 11/8667/2014/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.a) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 22.12.2014.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Encarnación Jiménez Chamorro.

Expte.: 11/7700/2014/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 17.12.2014.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y sanción accesoria de decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Grupo Tarifeño de Inversiones, Desarrollos y Promoción, S.L.

Expte.: 11/5840/2013/EP.

Infracciones: Dos infracciones graves al art. 20.3 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 4.12.2014.

Sanción: Multa conjunta de mil ochocientos euros (1.800 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Vergara Sánchez.

Expte.: 11/6625/2014/AC.

Infracciones: Graves, al art. 39.t) y 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 5.11.2014.

Sanción: Multa total de mil doscientos dos euros (1.202 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Cristóbal Ríos Navarro.

Expte.: 11/7279/2014/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 13.11.2014.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 22 de enero de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.